

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas treinta minutos del día veintinueve de abril del dos mil quince, en la oficina No. 31 ubicada en el primer piso alto del Centro Comercial "Dicentro", Km. 1 1/2 vía Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas de la compañía anónima **INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A.**, a saber: Ing. Mariano González Portés, como propietario de 1.599 acciones; y la Sra. Diana Bjarner Elizalde de González, como propietaria de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1.600,00, dividido en 1.600 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 
- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente, y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;
 - 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambio del Patrimonio y del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2014;
 - 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2014;
 - 4.- Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2014;
 - 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,
 - 6.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Ante la falta de Presidente, la Junta designa a la Sra. Diana Bjarner de González para que presida la sesión, y actúa como secretario el señor Xavier Cruz Cárdenas, Gerente de la misma. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes presente en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, el cual luego de su lectura respectiva fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio del patrimonio, flujo de efectivo y demás cuentas del ejercicio económico del 2014, el cual luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

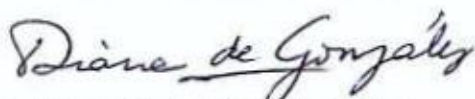
Al conocer el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

 En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera, y del estado de resultado integral, la compañía ha obtenido una utilidad en el ejercicio económico del 2014, que ascendió a la suma de **UN MIL TREINTA Y UNO 94/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,031.94)**, y ha pagado el 15% que por Ley le corresponde a los trabajadores, por la suma **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 154,79)**, sin embargo, por

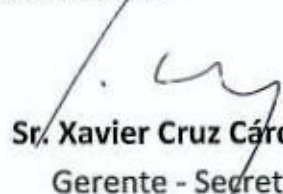
efectos tributarios, la pérdida del ejercicio asciende a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 33/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4,748.33)**, quedando para una próxima sesión la decisión sobre la forma en que será cubierta esta pérdida.

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Econ. Carlos Lemarie Chavarriaga, como Comisario de la compañía, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las nueve horas cuarenta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



Sra. Diana Bjarner de González
Presidenta de la Junta

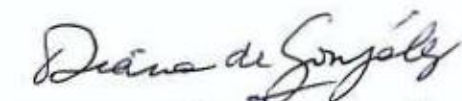


Sr. Xavier Cruz Cárdenas
Gerente - Secretario

Los Accionistas,



Ing. Mariano González Portés



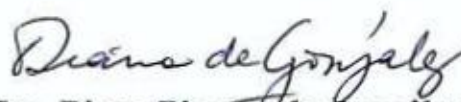
Sra. Diana Bjarner de González

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Ing. Mariano González Portés	1.599	US\$ 1.599	1.599
Sra. Diana Bjarner Elizalde de González	1	1	1
TOTAL	1.600	US\$1.600,00	1.600

El Capital Social de la compañía **INMODIANA, INMOBILIARIA DIANA MARÍA S.A.** es de **US\$ 1.600,00**, dividido en 1.600 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Guayaquil, 29 de abril del 2015


Sra. Diana Bjarner de González
Presidenta de la Junta


Sr. Xavier Cruz Cardenas
Gerente - Secretario